



**MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA
COMERCIAL TERNALSI S.A., DE GUAYAQUIL, POR EL EJERCICIO
ECONOMICO QUE TERMINO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1999.**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos # 20 letra c) numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el Informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de la Utilidades obtenidas durante el ejercicio económico de 1999.

Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias , así como la comprobación del informe del Comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores Socios con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía **TERNALSI S.A.** , obtuvo una Utilidad S/. 7.779.755 de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el más acertado criterio de los señores Accionistas para Reserva Legal la cantidad S/. 777.976, para Reserva Facultativa la suma de S/. 1.555.951, para Utilidades Acumuladas la cantidad S/.5.445.828, se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores Accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más conveniente.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía

Muy Atentamente,

Ec. Arturo Campoverde Fonseca
Gerente General

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.000



31 MARZO 2000